



DECRETO N° 1073

NEUQUEN, 12 AGO 1988

V I S T O:

El Informe N° 334 DAP/88 elevado por la Dirección General de Recursos Humanos; y

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante el mismo, se solicita la confección de la norma legal que autorice a seguir prestando servicios como personal transitorio hasta el día 31-12-88, a varios agentes dependientes de la Secretaría de Servicios Públicos;

Que se cuenta con la conformidad de la Secretaría General;

Por ello:

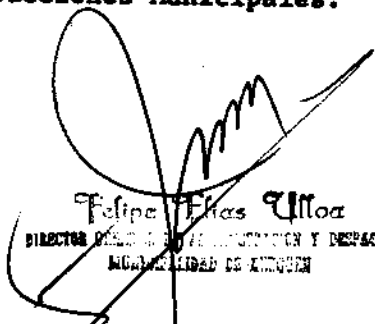
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

D E C R E T A:

Artículo 1°) AUTORIZASE a continuar prestando servicios en carácter de personal transitorio, hasta el 31 de Diciembre de 1988, al personal // que a continuación se detalla y a partir de la fecha que en cada caso se indica, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos:

- L.P.5321/9, JARA ESPINOZA, Anibal, a partir del 01-09-88, Dirección de Construcciones Municipales.
- L.P.5326/9, HECHEHUIRCAN, Marcelino R., a partir del 01-09-88, Dirección de Construcciones Municipales.
- L.P.5328/9, TRONCOSO, Juan Carlos, a partir del 01-09-88, Dirección de Construcciones Municipales.
- L.P.5441/9, PONCE, Osvaldo Agustín, a partir del 16-08-88, Dirección de Construcciones Municipales.
- L.P.5345/9, URBINA, Sergio Osvaldo, a partir del 01-09-88, Dirección de Construcciones Municipales.
- L.P.5312/9, TORRES BRAVO, Orlan, a partir del 01-09-88, Dirección de Construcciones Municipales.
- L.P.5198/9, ELGUETA, José Alejandro, a partir del 01-09-88, Dirección de Construcciones Municipales.
- L.P.5630/9, MUÑOZ, Carlos Alberto, a partir del 01-09-88, Dirección de Construcciones Municipales.
- L.P.5642/9, RODRIGUEZ, José Roberto, a partir del 01-09-88, Dirección de Construcciones Municipales.
- L.P.5443/9, ALEGRIA JARA, Damián, a partir del 01-09-88, Dirección de Construcciones Municipales.

//..


Felipe Elias Ulloa
DIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCION Y DESPACHO
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN



- L.P.5444/9, MARTINEZ, Carlos Antonio, a partir del 01-09-88, Dirección de // Construcciones Municipales.
- L.P.5463/9, REZUC, Roberto, a partir del 01-09-88, Dirección de Construcciones Municipales.
- L.P.5292/9, YACOBISCH, Daniel Omar, a partir del 01-09-88, Dirección de Espacios Verdes.
- L.P.5629/9, PROTO, Aldo César, a partir del 01-09-88, Dirección de Espacios Verdes.
- L.P.5543/9, BARRERA, Sandra Viviana, a partir del 01-08-88, Dirección de Administración y Despacho.
- L.P.5637/9, PINTOS, Rolando, a partir del 01-08-88, Dirección de Taller.

Artículo 2°) Por la Dirección de Administración de Personal, notifíquese a los
----- Agentes nombrados y déjese constancia en sus respectivos Legajos Personales.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por el Señor Subsecretario General a cargo de la Secretaría y el Señor Secretario de Servicios Públicos.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVÉSE.-
BSP.-

ES COPIA.-

[Handwritten signature]
Felipe Elias Ulla
SECRETARIO DE SERVICIOS PÙBLICOS Y FERIALES
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

FDO.) BALDA
BRISSIO
SALVATORI